

V. Com. en Ins

Registro Mercantil de Guayaquil

REPERTORIO No. 18606 - 014130
REGISTRO NOMBRAMIENTO No. 4737
NOMBRAMIENTO: _____

Guayaquil, 8 de Abril del 2.015

*Ref. 30139 - I - 95 ✓
1699 - I - 15 ✓*

ANUAR ANTONIO SAAB ADUM,
C.C. No. 0908873375

17 ABR 2015

En mis consideraciones:

Quisiera informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "NICITA S. A. EN LIQUIDACION", en su sesión celebrada el día 30 de Septiembre del 2014, tuvo el acierto de elegir a usted **LIQUIDADADOR SUPLENTE** de la misma, con las atribuciones y deberes constantes en la Ley de Compañías y en sus estatutos.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal de la Compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial, para los fines de la liquidación.

La Compañía "NICITA S. A. EN LIQUIDACION", se constituyó mediante escritura pública celebrada el 4 de Septiembre de 1.995, ante el Notario Segundo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Septiembre del mismo año.

La escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la Compañía "NICITA S. A. EN LIQUIDACION", se otorgó el 5 de Noviembre del 2014, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Ab. Cesario L. Condo Chiriboga e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Marzo del 2.015.

En consecuencia,

Anuar Saab Adum

ANUAR ANTONIO SAAB ADUM,
PRESIDENTA DE LA SESION

Yo, ANUAR ANTONIO SAAB ADUM, declaro que acepto el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 8 de Abril del 2.015

Anuar Saab Adum
ANUAR ANTONIO SAAB ADUM,
C. C. No. 0908873375

Ab. **Lanner Cobarrubia Colorado**
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

*Repudacion 19551
2015 del 04 de Abril del 2015
Solicitud de liquidacion
Nicita S.A. en*



ESCANEADO

Nº 0365286

0014137

 ESPACIO EN
BLANCO

 ESPACIO EN
BLANCO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 18.606
FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:12

0014132

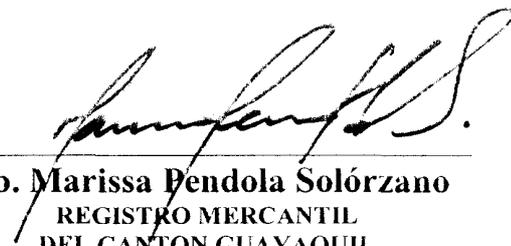
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Suplente**, de la Compañía **NICITA S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **ANUAR ANTONIO SAAB ADUM**, de fojas **14.130 a 14.132**, Registro de Nombramientos número **4.737**.

ORDEN: 18606



Guayaquil, 21 de abril de 2015


Ab. Marissa Bendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

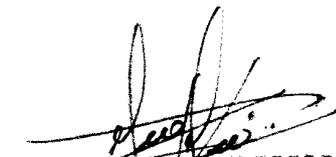
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

N° 6.016

CERTIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Nombramiento de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía **"NICITA S. A." "EN LIQUIDACIÓN"**, a favor de **ANUAR ANTONIO SAAB ADUM**, es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro.- Guayaquil, veinticuatro de Mayo del dos mil dieciocho.-




Ab. Angel Aguilar Aguilar
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
DELEGADO

N° No: 0365255

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
GOBIERNO DE GUAYARQUE

17 JUL 2018

RECIBIDO

10:00 AM JMW